



COMUNICADO DE PRENSA

Comisión Mixta despacha proyecto de Ley de Presupuestos 2014

- ***La Comisión Especial Mixta de Presupuestos del Congreso Nacional, despachó las 25 partidas del proyecto, más la del Tesoro Público y el articulado general de la iniciativa.***
- ***No obstante, se rechazaron recursos importantes para regiones y educación.***

Valparaíso, jueves 21 de noviembre. La Comisión Especial Mixta de Presupuestos del Congreso Nacional despachó, a última hora de esta tarde, el proyecto de Ley de Presupuestos 2014.

La Comisión, presidida por el senador Andrés Zaldívar, sesionó en doble jornada, entre las 11:30 y las 14:00, y entre las 15:00 y las 21:00 horas.

A ella asistieron el ministro de Hacienda, Felipe Larraín; la Directora de Presupuestos, Rosanna Costa, autoridades y asesores de la Dirección de Presupuestos (Dipres) y de la cartera de Hacienda.

En la jornada fueron despachadas las 25 partidas además de la del Tesoro Público y el articulado general de la iniciativa.

No obstante, la oposición rechazó algunos recursos importantes en distintos ministerios, como son los recursos que se transfieren desde Interior, a través de SUBDERE, a todas las Regiones para proyectos de inversión regionales, el Fondo de Educación y el adelantamiento de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) para tercero y cuarto medio destinado a alumnos vulnerables.

El Proyecto de Ley de Presupuestos 2014 -que debe ser despachado a más tardar el 29 de noviembre- continuará su tramitación, siendo debatido y votado en la Cámara de Diputados y luego en el Senado.

Las partidas aprobadas y despachadas son: Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Bienes Nacionales, Contraloría General de la República, Presidencia de la

República, Ministerio de Justicia, Ministerio Secretaría General de la Presidencia, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Energía, Poder Judicial, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio Secretaría General de Gobierno, Ministerio de Minería, Ministerio Público, Congreso Nacional, Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Salud, Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Ministerio del Interior, Ministerio de Educación. Además de la del Tesoro Público.